

53
DECLARACION INDAGATORIA DEL PROCESADO

JUAN SUBIRACHS ALSINA

En Barcelona a diecinueve de Febrero
de mil novecientos cuarenta y nueve

Ante el Sr. Juez y de mi Secretario, compareció el acusado JUAN SUBIRACHS ALSINA

Instruido por S. S.ª con arreglo a derecho, fué exhortado a decir verdad y siendo examinado convenientemente DECLARA,

Que se llama como queda dicho; hijo de Salvador y Jacinta
de cuarenta y siete años de edad; casado natural de la
parroquia de San Felí de Llobregat Ayuntamiento del mismo nombre
partido judicial de S. Felí de Llobregat provincia de Barcelona
vecino de San Felí de Llobregat, calle Nieves número 55
de profesión agricultor; estado casado; si sabe leer
y escribir no ha estado nunca procesado .-

Con arreglo al artículo 603 del Código de Justicia Militar, se hace constar que las señas personales son: estatura 1'640, color sano, pelo gris
ojos claros, nariz recta, boca regular, barba poblada

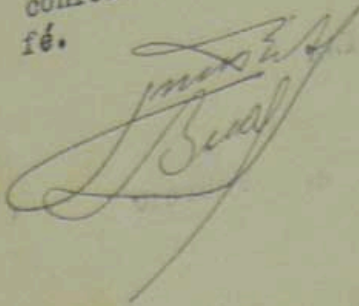
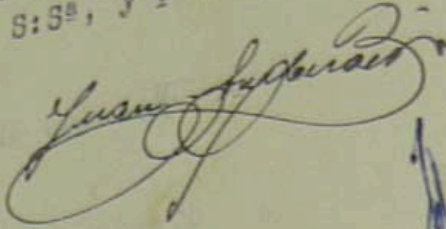
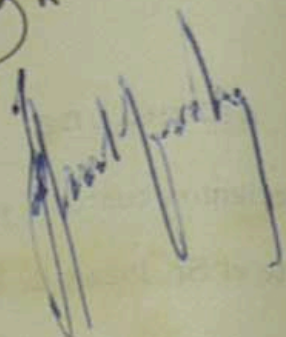
Viste en este acto de paisano con abrigo gris y traje color marrón.

DECLARA: Que se afirma y ratifica en cuantas declaraciones tiene prestadas en el curso de la instrucción de las Diligencias Previas número 16789 reconociendo como suyas las firmas y rúbricas que las autorizan.

Que niega rotundamente haber sido el organizar o uno de ellos del Comité Revolucionario del Pueblo de San Felí de Llobregat, y que si perteneció al mismo, fué debido a haberselo rogado las personas de derechos del mismo pueblo para así de esta manera evitar desmanes y que si se encontraran las actas en el Ayunta miento, se verían sus protestas por los actos de terror y vandolerismo que se cometían, por lo que también desmiente el que haya sido el asesino de las personas que en auto de procesamiento constan, como tampoco impuso multas, por haber sido siempre contrario a estos actos y por tanto los reprobaba; que si es preciso designar a más de las personas que ya tiene declarado alguna más, puede citar a infinidad de ellas entre las que se cuenta inclusive familiares de los asesinados, cuyos nombres se compromete a entregar

la primera y segunda noche me llamaren los que me tenían recluido para decirme

en el término de veintivuatro hora hábiles.
PREGUNTADO, si tiene algo más que decir, dice: Que no haciendo entre-
ga en este acto para su unión en autos de una carta a él di-
rigida, por la Bvda. Madre Superiora de las Hermanas de la Ca-
ridad que tenían su residencia en San Felio de Llobregat.
Y leida que fué esta su declaración y encontrándola
conforme la firma con S:Sa, y presente Secretario de que doy
fé.

NOTIFICACION.- En la plaza de Barcelona a diecisiete de febrero de
mil novecientos cuarenta y nueve.
Ante S.Sa y de mi presente Secretario el procesado
JUAN SUBIRACHS ALSINA manifiesta que deja de nombrar defensor en
este acto pero que se reserva el derecho de hacerlo en su día.
Y en prueba de conformidad firma la presente junto
con S.Sa y presente Secretario que doy Fé

